

## AYUDAS AL ESTUDIO 2020/2021 PARA NUEVOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO

### CONTEXTO Y DEFINICIÓN DE LA AYUDA

La Universidad Europea no es ajena a las complejas circunstancias en la que el mundo se ha visto envuelto desde principios del año 2020, y somos muy conscientes de que esta crisis sanitaria está suponiendo un gran reto para las economías y las sociedades, en definitiva, para las personas.

Somos una Institución comprometida con la excelencia y el conocimiento y desde ese espíritu, queremos ayudar a continuar con sus planes a quienes tenían pensado dedicar este año a continuar su formación universitaria. En este contexto, se ha creado un Fondo de apoyo con la intención de paliar las posibles dificultades económicas inesperadas con las que se hayan podido encontrar a raíz de la crisis que ha venido derivada de la pandemia.

Se otorgarán **ayudas al estudio del 15%** sobre el importe girado en concepto de docencia (en adelante, conjuntamente **“las Ayudas”** e, individualmente, **“la Ayuda”**) a los alumnos de nuevo ingreso que se matriculen en el curso académico 2020/2021 en cualquiera de las siguientes titulaciones de Postgrado de la Universidad Europea de Madrid, en su modalidad presencial (en adelante, conjuntamente **“las Titulaciones Incluidas”** e, individualmente, **“la Titulación Incluida”**):

*Máster Universitario en Abogacía*  
*Máster Universitario en Comercio y Relaciones Económicas Internacionales*  
*Máster Universitario Dirección de Comunicación y Public Affairs*  
*Máster en Transición Energética Renovable*  
*Máster en Ingeniería de Automoción*  
*Postgrado de Experto en Gestión de Proyectos. Metodología BIM. BIM Manager*

Escuela Business & Tech Universidad Europea con IBM  
*Máster Universitario en Dirección de Empresas - MBA*  
*Máster Universitario en Marketing*  
*Máster in Business Administration*  
*Máster Universitario en Ingeniería de Organización, Dirección de Proyectos y Empresas*  
*Máster Universitario en Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*  
*Máster Universitario en Análisis de Grandes Cantidades de Datos - Big Data Analytics - MBI*  
*Máster en Business Analytics*

Escuela Universitaria Real Madrid - Universidad Europea  
*Master in Sports Technologies & Digital Transformation*  
*Master in Exercise and Sports Physiotherapy*  
*Master's Degree in Sports Training and Nutrition*

En las mismas condiciones, se otorgarán **ayudas al estudio del 10%** sobre el importe girado en concepto de docencia en modalidad presencial a las siguientes Titulaciones:

*Máster Universitario en Arquitectura*

*Máster Universitario en Prótesis, Implantoprótesis y Estética Dental*  
*Máster en Estética Dental*  
*Máster en Terapia Manual Ortopédica*

Escuela Universitaria Real Madrid - Universidad Europea  
*Máster en Dirección de Fútbol. Nivel Coordinación*

#### **REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LAS AYUDAS:**

- Las Ayudas **sólo serán aplicables** a las Titulaciones Incluidas.
- El estudiante que desee optar a la ayuda de este Fondo deberá comunicarlo a su asesor en el departamento de Admisiones y enviar a su atención una **carta de solicitud**, en la que exponga la motivación para estudiar la Titulación, así como una breve exposición del motivo de la solicitud de la ayuda económica. El **29 de octubre** de 2020 a las 23.59h se cerrará el plazo para recibir estas cartas de solicitud.
- El dpto. de Admisiones contestará en un plazo máximo de 2 días laborables a la petición, con la resolución positiva o negativa sobre la concesión de la Ayuda.
- La Ayuda será válida sólo para **nuevos alumnos** que **formalicen su matrícula** para el **curso académico 2020/2021** y hayan realizado el **pago de reserva antes del 31 de octubre de 2020**. Consulta con tu asesor.
- La Ayuda **no es acumulable** a otras becas o ayudas que esté ofreciendo la Universidad sobre el concepto de docencia, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- La Ayuda **es acumulable** con posibles descuentos sobre la reserva de plaza.
- Las Ayudas se aplicarán en base a la disponibilidad del Fondo de apoyo, por lo que el **número de plazas beneficiadas con la Ayuda será limitado**, atendiendo al orden de inscripción de los estudiantes optantes.

#### **PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos consignados en este impreso serán tratados para los fines propios de la entidad responsable del tratamiento, UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U., estando incluidas entre sus finalidades la gestión académica, la gestión de becas y ayudas, otras actividades varias propias de la Universidad para las cuales entrega sus datos, así como la remisión de publicidad y actividades de la Universidad que pudiera ser del interés del titular de los datos. La base para el tratamiento de los datos personales facilitados al amparo de la presente solicitud se encuentra en el desarrollo y ejecución de la relación formalizada con el titular de los mismos, así como en el cumplimiento de obligaciones legales de UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U. y el consentimiento inequívoco del titular de los datos. Los datos facilitados en virtud de la presente solicitud se incluirán en un fichero automatizado y mixto cuyo responsable es UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U., con domicilio en la C/Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, Madrid 28670. Asimismo, de no manifestar fehacientemente lo contrario, el titular consiente expresamente el tratamiento automatizado total o parcial de dichos datos por el tiempo que sea necesario para cumplir con los fines indicados. El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos en el enlace <https://universidadeuropea.es/politica-de-privacidad>.

El titular de los datos autoriza expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por cualquier medio electrónico, sin perjuicio de que el consentimiento para la recepción de comunicaciones comerciales o promocionales puede ser revocado en cualquier momento, enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección [dpo@universidadeuropea.es](mailto:dpo@universidadeuropea.es) indicando en el asunto la referencia "revocación de publicidad".